

MEGAQM
FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

Señores

Comisión Nacional de Valores

Gerencia de Fondos Comunes de Inversión

Subgerencia de Fondos Comunes de Inversión Cerrados

Presente

Señores

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

Presente

Ref.: **HECHO RELEVANTE**

QUINQUELA + PREDIAL FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO LEY 27.260 -

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria de Cuotapartistas

Mega QM S.A. (la "Sociedad Gerente"), convoca a la Asamblea Extraordinaria de Cuotapartistas del fondo común de inversión cerrado Quinquela + Predial Fondo Común de Inversión Cerrado Inmobiliario Ley 27.260 (el "Fondo"). Dicha Asamblea se celebrará conforme las Normas de la Comisión Nacional de Valores en forma presencial el día 10 de diciembre de 2025 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en Av. Maipú 1300, piso 20, CABA, para considerar el siguiente orden del día: "(1) Designación de dos Cuotapartistas para firmar el acta; y (2) Ratificación de la decisión del Directorio de la Sociedad Gerente de promover una querella penal contra Induplack Fiduciaria S.A., Vito Antonio L'Abbate y quienes resulten responsables de los hechos denunciados en el marco de las inversiones realizadas por el Fondo".

Se recuerda a los señores Cuotapartistas que (i) podrán asistir a la Asamblea personalmente o por medio de apoderado debiendo cumplir previamente con los requisitos de acreditación; (ii) para acreditarse y asistir a la Asamblea deberán remitir mediante correo electrónico a la casilla asamblea@megaqm.com.ar, hasta el 4 de diciembre de 2025 inclusive, la siguiente documentación: (a) los certificados librados al efecto por Caja de Valores para su registro, (b) copia de los documentos de identidad o de sus apoderados, (c) copia de los instrumentos habilitantes de los apoderados, debidamente certificados y legalizados (en caso de



corresponder); y (iii) el día de celebración de la Asamblea, quienes estén debidamente acreditados, deberán exhibir su documento de identidad para ingresar.

Atentamente.

Por: MEGA QM S.A.

Aclaración: Matías Peralta

Cargo: Presidente